



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE FACATATIVÁ
Carrera 3 No. 6-89 piso 3 - sede provisional- Facatativá (Cundinamarca)
j02prffac@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDICTO EMPLAZATORIO

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO
PROMISCOUO DE FAMILIA DE FACATATIVÁ - CUNDINAMARCA**

EMPLAZA:

A LOS HEREDEROS INDETERMINADOS del señor MARCELINO LÓPEZ (q.e.p.d.), y a todas las personas que se crean con derecho a intervenir en el proceso de liquidación de sociedad patrimonial, para que comparezcan a este Juzgado, con la finalidad que hagan valer sus derechos dentro del presente proceso con número de radicación 25-269-31-84-002-2019-00033-00, instaurada por la ex compañera permanente MARÍA DEL CARMEN BARRERA JEJEN a través de apoderado judicial en contra de NELLY MARCELA LÓPEZ AGUILAR, DARIO ALFREDO LÓPEZ AGUILAR, JOSÉ GERMÁN LÓPEZ AGUILAR, ANA YAMILE LÓPEZ AGUILAR y LUIS ORLANDO LÓPEZ CABRA.

Se fija el presente EDICTO, en el portal web de la rama judicial - juzgados del circuito - juzgado segundo promiscuo de familia de Facatativá- edictos, hoy doce (12) de julio de dos mil veintitrés (2023) a las 8:00 a.m.

Conforme a lo previsto en el artículo 10 de la Ley 2213 de 2022 en concordancia con el artículo 108 del C.G.P., la notificación personal se entenderá surtida con la inclusión en el Registro Nacional de Personas Emplazadas para la Rama Judicial.

DORIS ASTRITH MONTAÑA TRISTANCHO
Secretaria

Firmado Por:
Doris Astrith Montaña Trinstancho
Secretaria
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Facatativa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6f21ae241188baf2745f67544e10f8782248909285dc6653418d2dd3f340f7e2**

Documento generado en 11/07/2023 04:51:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>